

## CONSEJO DE DEPARTAMENTO

### ACTA DE CONSEJO DE DEPARTAMENTO DEL 30 DE ENERO DE 2018

El día 30 de enero de 2018, a las 10:06 horas, en el Seminario C, planta baja, de la Facultat de Medicina i Odontologia tiene lugar el Consejo de Departamento. Preside el Sr. Director del Departamento, Prof. Juan Sastre Belloch y actúa como Secretario el Prof. Juan Gambini Buchón. Con la presencia de 44 firmantes de la hoja de asistencia, de un total de 64 miembros, excusan su asistencia D. Rolando González Peña, D. Salvador Mena Molla, D. Federico Pallardó Calatayud y D. Antonio Alberola Aguilar. Toma la palabra el Sr. Director del Departamento para comenzar la reunión, al existir suficiente quórum, con el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

**1.- Aprobación, si procede, de las actas de los Consejos de fecha 11-01-18 y 12-01-18.**

Se aprueban por asentimiento.

**2.- Ratificación, si procede, del acuerdo adoptado en la reunión de la Junta Permanente del 19-01-18.**

Se aprueba por asentimiento

**3.- Informe del Sr. Director.**

Agradece a los Profesores Asociados que continúen el desarrollo normal de su actividad docente a pesar de la huelga convocada y considera justas sus reivindicaciones. Además, destaca que el Departamento debe congratularse por las 7 promociones del profesorado que van a tener lugar durante el presente año.

**4.- Informe del Departamento sobre la docencia en valenciano.**

Se hace constar que no ha habido ninguna queja en relación con la docencia que imparte el Departamento en Valenciano. Se aprueba por asentimiento el informe que hace constar que no se presenta situación de incumplimiento de la docencia asignada al Departamento en valenciano.

*avda. Blasco Ibáñez, 15*  
46010 VALENCIA

*telèfon 96 386 46 46*  
*fax 96 386 46 42*

*E-mail: dep.fisiologia@uv.es*

## **5.- Aprobación, si procede, de las propuestas de perfil y miembros del tribunal de plazas de promoción de cuerpos docentes universitarios.**

La información sobre las propuestas de los tribunales se ha enviado por correo electrónico a los miembros del Consejo, y éstas cumplen los requisitos exigidos por la Universidad, por lo tanto se procede a la votación de los Presidentes/as y Secretarios/as titulares y suplentes.

Los resultados de las votaciones, ordenados por orden de antigüedad y cargo, son:

- **Prof<sup>a</sup>. Rosa M<sup>a</sup> Cebrián Ortíz de Anda:**

42 votos a favor.

- **Prof. Martín Aldasoro Celaya:**

40 votos a favor, 1 en contra y 1 en blanco.

- **Prof. Pascual Medina Bessó:**

40 votos a favor, 1 en contra y 1 en blanco.

- **Prof<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Gómez Cabrera:**

42 votos a favor.

- **Prof. Javier Pereda Cervera:**

42 votos a favor.

- **Prof. Juan Gambini Buchón:**

42 votos a favor.

- **Prof<sup>a</sup>. Susana Novella del Campo:**

42 votos a favor.

Se aprueban todas las propuestas.

## **6.- Aprobación, si procede, de las solicitudes de estabilización de Profesores Asociados a Profesores Titulares de Universidad.**

El Sr. Director informa de los requisitos para solicitar la estabilización de Profesor Asociado a Profesor Titular, y cede la palabra al Prof. Juan Bautista Salom Sanvalero, quien solicita la aprobación del Consejo para transformar su plaza de Prof. Asociado a Prof. Titular de Universidad. El Sr. Director informa que cumple los requisitos para la promoción, y destaca que su solicitud ya fue aprobada en un Consejo anterior celebrado en 2011, pero Rectorado solicita de nuevo la aprobación por parte del Consejo del Departamento. El Prof. Antonio Iradi Casal y el Sr. Director destacan que el Prof. Juan Bautista Salom Sanvalero siempre ha cumplido con sus obligaciones docentes y su contribución al Departamento ha sido siempre positiva.

Los resultados de la votación son:

*avda. Blasco Ibáñez, 15*  
46010 VALENCIA

*teléfono 96 386 46 46*  
*fax 96 386 46 42*

*E-mail: dep.fisiologia@uv.es*

18 votos a favor, 21 en contra, 4 en blanco y 1 nulo.  
Se desestima la solicitud.

### **7.- Aprobación, si procede, de la transformación de una plaza vacante de Catedrático de Universidad en el Departamento por jubilación, en una plaza de Ayudante Doctor.**

El Sr. Director informa que la petición de transformación de la plaza vacante de Catedrático de Universidad en el Departamento, por jubilación del Prof. Antonio Iradi con fecha 31 de agosto de 2018, en una plaza de Ayudante Doctor ha sido acordada por unanimidad en la última reunión de la Junta Permanente celebrada el 24 de enero de 2018. Añade que la Universidad no permite mantener la categoría de Catedrático para sustituir la vacante generada, ya que consume tasa de reposición, y ésta se reserva exclusivamente para las promociones. La Universidad únicamente permitiría transformar esta vacante en una plaza de Ayudante Doctor o de Profesores Asociados.

El Prof. José Viña Ribes comenta que, con esta decisión, la política de nuestra Universidad no facilita la excelencia; afirmando que "por muy bueno que sea alguien no se le puede traer al Departamento, solo quieren a gente de aquí. El sistema no permite ni si quiera traer a un Premio Nobel".

El Prof. Antonio Iradi Casal explica que la política de la Universidad es permitir la promoción de todos los acreditados a Catedráticos y esto podría frenarlo.

Los resultados de la votación son:

42 votos a favor y 2 en contra.

Por tanto, se aprueba la solicitud de transformación de una plaza vacante de Catedrático de Universidad en el Departamento por jubilación, en una plaza de Ayudante Doctor.

### **8.- Aprobación, si procede, de la solicitud de una plaza de Ayudante Doctor de nueva creación por déficit docente estructural.**

El Sr. Director informa que junto con el Prof. Antonio Iradi Casal visitaron a Dña. Teresa Bondía Alberola, Jefa de sección de Recursos Humanos de PDI, para manifestarle el posible interés del Departamento en solicitar una plaza de Ayudante Doctor de nueva creación por nuestro gran déficit estructural. Además, el Departamento prevé agravar el déficit docente estructural por reducciones de docencia debidas al previsible reconocimiento de sexenios a cuatro profesores del Departamento, lo cual disminuiría nuestro potencial docente en 320 horas.

Los resultados de la votación son:

42 votos a favor.

Se aprueba la solicitud.

### **9.- Asuntos de trámite.**

No hay.

### **10.- Ruegos y preguntas.**

El Prof. Juan Bautista Salom Sanvalero agradece el apoyo de los miembros del consejo que han votado a favor y a los que han votado en blanco o en contra les transmite que no se sientan incómodos. Además, comenta que la política de la Universidad con respecto a la estabilización de Profesores Asociados a Profesores Titulares de Universidad no influye en los Profesores del Departamento que están en vías de promoción. El Sr. Director reitera su agradecimiento al Prof. Salom, le anima a continuar y le da su apoyo. La Prof<sup>a</sup>. Elena Obrador Plá lamenta la negativa del Consejo, le parece triste que su plaza no

*argda. Blasco Ibáñez, 15*  
46010 VALENCIA

*telèfon 96 386 46 46*

*fax 96 386 46 42*

*E-mail: dep.fisiologia@uv.es*

haya sido aprobada para la promoción y no entiende la política de la Universidad, ya que su plaza fue anteriormente aprobada por el Consejo de Departamento. El Prof. Antonio Iradi Casal anima al Prof. Salom a que lo siga intentando.

El Prof. Juan Bautista Salom Sanvalero piensa que el Rectorado debería mejorar las condiciones económicas de los Profesores Asociados. El Prof. Carlos Hermenegildo Caudevilla informa que es la Generalitat la que se hace cargo de las nóminas de los Asociados. EL Prof. Sastre añade que a pesar de ello desde la Universidad se deben realizar esfuerzos para intentar mejorar su situación económica.

Sin más intervenciones se levanta la sesión a las 11:14 horas.

Valencia, 30 de enero de 2018.



Fdo.: D. Juan Gambini Buchón.  
Secretario del Departamento.

*avda. Blasco Ibáñez, 15*  
46010 VALENCIA

*telèfon 96 386 46 46*  
*fax 96 386 46 42*

*E-mail: dep.fisiologia@uv.es*